SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — Año XVII — N.o 6619 — Santa Fe, Jueves 25 de Agosto de 1927

En el diario oficial de la dictadura española se han publicado las bases para la formación de una liga de las naciones europeas

EL CREDO DE LA PAZ

Ninguna teoría se distingue por un proceso ininterrumpido de crisis, como la del credo de la paz. Los pensadores todos al igual que los creyentes en una ética superior, han fracasado generaciones tras generaciones, siglos tras siglos. La paz no es una ley que se halle al alcance del hombre, probablemente porque no es una ley que se halle en la naturaleza. Idea nada más, su divorcio de con los hechos es la lección perenne de la historia. Es el bien percibido en lucha eterna con el mal manifestado. Wilson, a raíz de la gran guerra, renovó el evangelio pacifista, creándose la Liga de las Naciones, en cuyo seno no ha imperado jamás el acuerdo. Y toda la fe que la humanidad occidental pusiera en ella, se ha desmoronado, haciéndose humo. Como en todas las épocas, los Estados mayores rigen a los Estados menores, formalizando el antagonismo de intereses creador de la guerra. En la Liga de Wilson, en efecto, se desarrolla una disputa inacabable. Ni se la respeta ni se la cree. Sin embargo, la teoría de la paz inquieta a los pueblos occidentales, incluso a los gobiernos despóticos. Si el señor Mussolini, por ejemplo, no se hubiera trazado el programa de hacer de Italia una nación de primer orden, una nación imperial, habría dado las bases para la paz perpetua. La tiranía, por lo común, tiene un paisaje de paradojas. Es una dictadura, la que preside en España el general Primo de Rivera, la que ahora le muestra a Europa el camino a seguir. Su diario oficial ha publicado el nuevo evangelio. Y un escritor, cuyo nombre oculta, es el que ha expuesto el pensamiento, en conformidad, desde luego, con el gobierno dictatorial. La liga bosquejada difiere de la liga organizada en que es de tipo reducido. Su geografía no va más allá de los límites europeos. Ni América, ni Asia, ni Africa, figurarían en ella, continentes cuya política es de otra estructura, en cuanto que se trata de otras razas. La dictadura española concibe, pues, una liga continental. Es un paneuropeísmo dotado de un espíritu, de una aptitud, de una acción, pues ninguna diferencia podrá sacudirlo, disociarlo, desde que su principio primo es la sumisión de todas las cuestiones al fallo inapelable de un tribunal supremo. Los Estados son unidades de igual valor. Inglaterra no es más que la Austria vencida, ni Yugoeslavia menos que España. En la teoría, el propiciador de esta grande idea, el general Primo de Rivera, carácter dominante que tiene subordinada a toda la nación española a su única voluntad, piensa y se comporta como un demócrata. ¿No se advierte aquí, como ya lo hemos dicho, la paradoja viviente del despotismo?

EJERCITO COMUN

En la nueva liga bosquejada no se admiten los ejércitos nacionales. Para los efectos militares, Europa sería un solo Estado. El ejército común formaríase de acuerdo a la siguiente escala, expuesta en el proyecto:

"Albania 1, Alemania 11, Austria 3, Bélgica 4, Bulgaria 3, Checoeslovaquia 4, Dinamarca 1, España 7, Estonia 1, Francia 11, Finlandia 1, Gran Bretaña 11, Grecia 3, Holanda 1, Hungría 2, Irlanda (Estado libre) 1, Italia 11, Letonia 1, Lituania 1, Luxemburgo 1, Noruega 2, Polonia 4, Portugal 3, Rumania 2, Suecia 2, Suiza 2, Yugoeslavia 2 y Turquía 4". La cifra de la escala es por ciento y va de uno a once. Pero en contra de la misma teoría del proyecto, la liga no sería estrictamente europea, puesto que figuran naciones que no son europeas. Además, se habla de una Irlanda como Estado libre, lo que hiere sin embozo los sentimientos británicos. Inglaterra, por esto, será la primera en combatir la idea. Por otra parte, el orgullo británico no ha de avenirse a una condición igualitaria, y en este momento tampoco el orgullo que fluye del señor Mussolini, como jefe del Estado italiano. La nueva liga, mucho más que la esbozada por Wilson y estructurada más tarde por la Gran Bretaña, por Francia, etcétera, está condenada al fracaso. En la propia teoría es defectuosa. Y es que España tiene enormes intereses que defender en Asia y en Africa, para los que acaso no fuera suficiente el ejército común. ¿O es que las naciones menores irían prendidas siempre a las naciones mayores?

DESTRUCCION DE ALIANZAS

El autor del proyecto ha omitido conscientemente, tal vez, las alianzas que tienen celebradas algunas de las grandes naciones europeas con las de otros continentes. Sin enunciar las de la Gran Bretaña con el Japón y también con China, tenemos la de Alemania con Rusia. Alemania, a partir de la guerra, mira más hacia Oriente que hacia Occidente. Es como si allí gestara un desquite para dentro de medio siglo. Y otra de las cuestiones que también se omite, es la relativa a la complicación de intereses que tiene Inglaterra, por ejemplo, en la India e incluso en China, y los que la propia España tiene en Marruecos. España, desde varias centurias, ha hecho de esa parte de Africa un asunto de honor, de amor propio. Necesita de un ejército permanente en esa zona, tanto si hay guerra como si impera la paz. Ahora bien, desapareciendo los ejércitos nacionales, ¿qué fuerzas serían las que España, Francia, Italia, etc., llevarían a Africa y las que Gran Bretaña llevaría a la India y a otras regiones de su dominio? ¿Serían las contenidas en el ejército único? No, muy obscuro es todo esto. Una liga europea, en el sentido del proyecto español, es imposible de lograr en mérito al estado complicado de las cosas. Sería menester que Europa renunciara a todas sus conquistas en los otros continentes, lo que no se halla conforme con su espíritu. Por consiguiente, es una nueva quimera lanzada al mundo, y de la que ha de reírse muy en primer término y de muy buena gana Inglaterra, después Francia e Italia, y de la que han de burlarse los Soviets, quienes en el sentir cristiano europeo, están tocados por los demonios.

Quimera y nada más.

HOMENAJE DE ESPAÑA AL AVIADOR LORIGA, HEROE DEL VUELO MADRID-MANILA

Se erigirá un monumento a su memoria en Madrid

(Austral)

MADRID, agosto 24. — El Centro de Galicia de esta ciudad tiene el propósito de erigir un monumento al aviador Loriga, héroe del vuelo Madrid-Manila, que recientemente falleciera a raíz de un accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Las autoridades del Centro anunciaron hoy que en breve se abrirá una suscripción pública con el fin de recolectar los fondos que serán destinados a la construcción de la obra que perpetuará la memoria del valiente piloto, que tan bella página ha escrito en la historia de la aviación española.

La iniciativa será patrocinada por el gobierno.

Un aviador peruano intentará realizar un raid sin etapas de Lima a Nueva York

Se propone llevarlo a cabo a fines de septiembre o a principios de octubre

(Austral)

NUEVA YORK, agosto 24. — Se anuncia que el aviador peruano Harold Gómez Hornejo, tiene el propósito de intentar un vuelo directo entre la capital del Perú y esta ciudad.

El raid, según los informes que se dieron a publicidad, será intentado durante los últimos días de septiembre o a principios de octubre del corriente año.

Al pueblo de Rincón, distante de la capital unos 15 kilómetros no llega la correspondencia mas que dos veces a la semana

Se habla con elogio de la red caminera que atraviesa o que cruza y entrecruza la provincia, red admirable, según el decir de sus cronistas entusiastas. Y, sin embargo, como un contraste de fealdad, hay pueblos a quince kilómetros de la capital que viven eternamente incomunicados. Uno de estos pueblos es Rincón. La correspondencia se recibe en él dos veces a la semana, lunes y jueves. El demás tiempo se vive en la ignorancia de lo que ocurre en el mundo. Ni cartas, ni diarios, ni nada. Aislamiento absoluto. Al jefe del Quinto Distrito de Correos y Telégrafos, no se le ha ocurrido la manera cómo ese pueblo puede entrar en comunicación, como pueblo civilizado. Es que, a las veces, las cosas se dejan en el estado en que se hallan. Ni se mueven ni se modifican, como si frente a ellas la inteligencia fuera atacada por la inercia.

A nuestro juicio, el encargado de la oficina de Correos que hay en Rincón, o un empleado a sus órdenes, debiera venir todos los días a Santa Fe en busca de la correspondencia. Ello sería fácil y casi no demandaría gastos. Con un tílburi, por ejemplo, bien se puede hacer el recorrido de quince kilómetros. Y entonces los vecinos del pueblo citado recibirían la correspondencia a tiempo, leerían los diarios, estarían en comunicación con la república y con el mundo. ¿Por qué no lo dispone así el señor jefe del Quinto Distrito? Poco habría de costarle, sin duda. Si no se le ha ocurrido la idea, nosotros se la ofrecemos, en obsequio, claro está, de un centro de población. Póngala en práctica en seguida, que hay de ... varios miles de almas ansiosas de no ... el ... no, aparte de sus comunicaciones particulares con otros ...

En ocasiones la interrupción de la correspondencia y de noticias abarca muchos más días. Por ejemplo: El jueves pasado quedó olvidado en ésta el saco conteniendo las cartas y los diarios con destino a Rincón. Por lo tanto hasta el lunes siguiente, ... dujo el comercio de noticia. Tal olvido merece de la censura, evidentemente. Pero es lo que se habrá dicho el empleado del olvido: Un pueblo que no recibe correspondencia durante tres días, puede estar sin recibirlas una semana o dos, o bien un mes o un año. Es absurdo todo esto. Y lo repetimos: para corregir un mal de esa naturaleza ínfima, existe el medio o el procedimiento enunciado, vale decir, el de que venga de Rincón todos los días a Santa Fe un empleado por la correspondencia.

¿Lo llevará a efecto el jefe del Quinto Distrito de Correos y Telégrafos? Es de esperarlo. Lo reclama todo un pueblo distante de nosotros quince kilómetros.

Prosiguió la Cámara de Diputados discutiendo el proyecto de ley de petróleo

Durante el debate hablaron varios diputados sin que se pusieran a votación los despachos

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 24. — Se reunió hoy la Cámara de Diputados para proseguir la discusión sobre el proyecto de ley del petróleo.

El debate fué iniciado hoy por el señor Oyhanarte, quien habló extensamente en favor de la nacionalización y el monopolio del petróleo por el estado federal.

El señor Bunge, amplió los fundamentos, que expusiera el señor De Tomaso en las sesiones anteriores, sosteniendo la necesidad del monopolio, y el señor Cafferata fundó luego su voto a favor del despacho de la mayoría.

Después habló el señor Manuel Román Alvarado en contra del proyecto de nacionalización, diciendo que considera que esto sería subvertir el régimen constitucional, porque los yacimientos son una riqueza que pertenece a las provincias.

Hablan a continuación Dickmann E. y Raffo de la Reta. El primero rectificó los conceptos del señor Bunge, que se había mostrado partidario del monopolio por el Estado, diciendo que el Estado tiene ya bastantes tareas para agregar aun a ellas esa industria; y el segundo, como presidente de la Comisión de Industrias y Comercio replica a los detractores del despacho de la mayoría.

La sesión se levantó a las 21 horas, porque no hubo quien hiciera uso de la palabra cuando terminó su réplica el señor de la Reta.

En Italia se ha unificado la explotación de los mismos

Fué dado a publicidad un decreto estableciendo los derechos del gobierno

(Austral)

ROMA, agosto 24. — El Ministerio de Economía Nacional dió a publicidad un decreto por el cual se unifica la explotación y el aprovechamiento de las minas italianas.

En dicho decreto, se consigna además la reglamentación respectiva, determinando los derechos que sobre las minas asisten al gobierno y a las empresas particulares.

El capitán Hamilton no llevará como pasajero en su vuelo, a la princesa Wertheim

Así lo ha declarado, desvirtuando la versión al respecto

BRISTOL, agosto 24. — El capitán Hamilton, que se propone realizar un vuelo transatlántico muy en breve, ha negado hoy rotundamente que tuviera la intención, como se dijo, de llevar, en calidad de pasajero, en su avión, a la princesa Lowenstein Wertheim.

El asunto referente a los límites de España y Francia

Declaraciones del presidente de la Comisión, conde Santi Esteban

MADRID, agosto 24. — El presidente de la Comisión de Límites entre Francia y España, conde Santi Esteban, ha declarado hoy que las negociaciones relacionadas con este problema se hallan bastante adelantados y que marchan perfectamente bien, lo que hace suponer que no se tardará mucho en dar por solucionado el asunto entre ambos países.

SE GESTIONA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION LA SANCION DEL PROYECTO SOBRE MONUMENTO A URQUIZA

LA INICIATIVA DE LOS DIPUTADOS CALVENTOS Y MARCO — NOTA DE LOS RESIDENTES ENTRERRIANOS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 24. — En vista de que la Cámara de Diputados de la Nación retarda la consideración del proyecto presentado hace poco tiempo por los diputados señores Calventos y Marcó sobre erección de un monumento al general Urquiza, la Asociación de Residentes Entrerrianos constituida en esta capital hace gestiones para que dicha iniciativa se lleve a la práctica.

Con tal motivo, la institución referida ha presentado al mencionado cuerpo legislativo una nota donde pide que sea sancionado el proyecto. De acuerdo con éste, el monumento se erigirá en Concepción del Uruguay, ciudad donde naciera el vencedor de Caseros.

Existe vivo interés entre los residentes entrerrianos porque el pensamiento de justicia que guió a aquellos legisladores se vea convertido en realidad cuanto antes.

Se conoce ya cuál ha de ser la fórmula gubernativa que proclame la convención del partido unificado

Riámonos de la democracia, es flores del pueblo. La democracia no la constituimos todos, sino unos cuantos. Y estos cuantos, entre los que se encuentra formando cabecera el señor Cepeda, han confeccionado, como si se tratara de un traje, la fórmula gubernativa que ha de proclamar la convención del partido unificado. Es la que sigue: López-Solari. El señor Reynares Solari es el actual intendente de Rosario. La palanca que mueve el señor Cepeda lo ha puesto en actividad. Puesto que el ministro de Hacienda, doctor Roca, no calza o no encaja en las combinaciones políticas de último instante, el propio señor Cepeda le ha buscado un sustituto en la persona del señor Reynares Solari. Ambos son hechuras del vicegobernador. La gente que acaudilla el señor Lehmann, no se encuentra de acuerdo con el uno ni con el otro, pero prefiere al intendente rosarino. El señor Lehmann, sea dicho entre paréntesis, ha recomendado la disciplina, ha empezado a recomendarla desde que adhiriera sin reservas mentales a la candidatura del doctor López. Pero esa recomendación sabia y prudente, como si fuera silabeada por labios salomónicos, no alcanza a los convencionales del sur, gratamente agradecidos por su política localista al ministro de Hacienda. De aquí que voten al doctor Roca y de que los convencionales del norte voten o vayan a votar por el señor Reynares Solari.

El señor Cepeda resulta siempre bien plantado, como una figura de majestad. Cuando se le quiebra el hilo de una construcción política, sale con otro en la mano. Es el hombre de las reservas inagotables. Sus candidatos los concibe por partida doble o por partida triple, por lo que pueda sobrevenir. Que no encaja uno, pues encaja el otro. Que el doctor Roca tropieza con resistencias más o menos concitadas, pues ahí está el señor Reynares Solari que tropieza con menos. Empeñado el señor Cepeda en darse un sucesor, ha de ganar la batalla cueste lo que cueste. Esto no obstante, cabe preguntar: ¿Hacia qué vientos políticos se orienta el señor Cepeda? No es extraño que después de verlo maniobrar hacia una dirección dada, lo tropecemos más tarde maniobrando hacia otra dirección opuesta. Sus características son contradictorias, como la temperatura que rige de un día para otro.

Pero no nos apartemos de nuestra idea inicial. La democracia no la constituye el pueblo, sino unos cuantos, desde que de estos cuantos depende la proclamación y la presentación de los candidatos al gobierno. Que el pueblo se notifique: la fórmula del partido unificado es López-Solari.

LA FRATERNIDAD FERROVIARIA SOLICITA DE LAS EMPRESAS EL AUMENTO DE LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE TRACCION

GESTIONES ANTE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS — EL TRABAJO A REGLAMENTO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 24. — De no resolverse satisfactoriamente dentro de breve término por el ministro de Agricultura de la Nación y las empresas ferroviarias la cuestión planteada por La Fraternidad Ferroviaria, sobre mejora de los sueldos del personal de tracción, hay peligro de que se produzca un conflicto.

En efecto, esta tarde se entrevistaron con el ministro doctor Ortiz los delegados de La Fraternidad y representantes de las aludidas empresas, considerándose la situación cerrada. Los maquinistas y foguneros piden que sus salarios sean mejorados y en caso de no ser solucionada esa cuestión dentro del plazo que establece la sociedad a que pertenecen, La Fraternidad se dispone a implantar desde mañana a las 24 horas el trabajo a reglamento.

SE HA HECHO UN IMPORTANTE HALLAZGO DURANTE UNAS EXCAVACIONES EN VILLA VICIOSA

Se encontraron barras de oro, monedas de piedra, un sepulcro de mármol y un cráneo

(Austral)

OVIEDO, agosto 24. — En las excavaciones que se están practicando en Villa Viciosa, se han hecho entre ayer y hoy importantes hallazgos.

Fueron encontradas varias barras de oro, numerosas monedas hechas de piedra con diferentes grabados, y un sepulcro de mármol conteniendo en su interior un cráneo de grandes dimensiones con su correspondiente esqueleto, ambos bien conservados.

Una comisión de hombres de ciencia estudiará las piezas desenbiertas.

Se efectuará en Praga un Congreso Internacional de Geodesia Geográfica

Hoy parte la delegación española que participará en la Conferencia

(Austral)

MADRID, agosto 24. — Mañana partirán de esta ciudad con destino a Praga, los delegados españoles al Congreso Internacional de Geodesia Geográfica que se realizará en dicha ciudad.

Quedaron resueltas en España, diversas cuestiones relacionadas con la industria pesquera

Serán prolongadas varias carreteras

(Austral)

MADRID, agosto 24. — Debido al interés con que se ocupó el gobierno, fueron solucionadas convenientemente diversas cuestiones relacionadas con la pesca, las cuales habían sido la causa de algunos incidentes entre los que se dedican a explotar dicho comercio.

También se acordó la realización de las obras destinadas a prolongar algunas carreteras.

EL NUEVO CODIGO PENAL DICTADO EN ITALIA ESTABLECE LA PENA DE MUERTE PARA DETERMINADOS DELITOS

ESPECIFICACIONES DE LA LEY — COMO SE CASTIGA LA PROPAGANDA SUBVERSIVA

(Austral)

ROMA, agosto 24. — Ha sido puesto en venta el nuevo Código Penal dictado por el parlamento italiano, entre cuyo articulado figura el restablecimiento de la pena de muerte.

Esta será ejecutada por medio de fusilamiento.

La pena capital tiene sus limitaciones, pues de acuerdo con dicho código, ella se aplicará contra las personas que cometan delitos contra el Estado o atenten contra la vida del rey, de la reina, del príncipe heredero regente y del jefe del gobierno italiano. La propaganda subversiva es castigada con uno a cinco años de prisión.

Las ejecuciones en los casos de penas capitales se efectuarán dentro de las cárceles penitenciarias.

Ha sido designado el equipo que intervendrá en el match por la Copa Lipton

Quedó resuelto que la copa será disputada el 30 del corriente

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 24. — El Consejo Directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball en su sesión de hoy resolvió que la Copa Lipton se jugara el 30 del corriente, designando al siguiente equipo para disputarla:

Díaz, Bidoglio, Recanatini, Médici, Zumelzú, Orlandini, Carricaberry, Ponnella, Sosa, ... y Orzi.

Suplentes: Bossi, Cherro, Evaristo, Calandra, Tarasone, Ferreyra, Obregón, Capitán, Recanatini.

AYER LLEGO A TRIESTE EL PRIMER MINISTRO DE ITALIA, DON BENITO MUSSOLINI

En la estación fué recibido con gran júbilo por una muchedumbre de fascistas

(Austral)

TRIESTE, agosto 24. — Una inmensa muchedumbre de fascistas recibió hoy en esta ciudad al jefe del partido y jefe del gobierno de Italia, don Benito Mussolini, que ha llegado procedente de Roma. Cuando el convoy que lo conducía se detuvo en la estación, el entusiasmo que se apoderó de la multitud fué algo indescriptible. A tal extremo llegó que la policía tuvo que intervenir para que le fuera posible descender del coche.

El Sr. Mussolini, desde la plataforma dirigió algunas palabras al pueblo, dándole las gracias por las demostraciones de simpatía de que se le hacía objeto.

En Boston se constituirá una Liga para que se haga justicia póstuma a los electrocutados Sacco y Vanzetti

El Senado rechazó por 14 votos contra 6 los diplomas de los electos Porto y Cantoni

DURANTE EL DEBATE SE HAN HECHO DIVERSAS DECLARACIONES DE ORDEN POLITICO, QUE ORIGINARON VIGOROSAS PROTESTAS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 24. — Bajo la presidencia del titular Dr. Elpidio González, se reunió esta tarde el Senado para continuar el debate sobre los diplomas de los senadores electos por San Juan, Dr. Federico Cantoni e ingeniero Carlos Porto.

Al iniciarse la sesión, después de darse lectura por secretaría de los asuntos entrados, el señor Del Valle hace uso de la palabra diciendo que consideraba agotado el debate y que explicaría brevemente a la Cámara su voto en contra de los diplomas en discusión, porque, en su hora, la Unión Cívica Radical, por intermedio del presidente de la República y las autoridades partidarias, había condenado enérgicamente el asesinato del Dr. Jones.

El señor Vidal aclaró las palabras pronunciadas por el electo Cantoni respecto a la discusión del diploma del senador Virasoro.

Aybar Augier, a continuación hizo diversas declaraciones de orden político, entre las cuales, dijo que observaba una contradicción por parte de los conservadores al apoyar la fórmula presidencial antipersonalista y oponerse a la aceptación de los diplomas de San Juan, cuya situación es uno de los puntales de la fórmula precitada.

Las manifestaciones del señor Aybar Augier fueron replicadas por el señor Virasoro, diciendo que no existía tal contradicción, porque con el mismo desinterés y patriotismo que las instituciones prestaron su adhesión a la fórmula Melo-Gallo, repudiaban también una situación anormal y arbitraria como la que impera en San Juan, y terminó fundando su voto contrario a los diplomas a los electos.

Refutando las declaraciones hechas ayer por los señores Porto y Cantoni, el señor Mora y Olmedo dijo que en San Luis jamás existieron demagogos ni prosperaron las tiranías, porque la cultura de su pueblo los rechaza.

Después de extensas consideraciones terminó diciendo el senador por San Luis, que hoy más que nunca está convencido de que los electos por San Juan no pueden ser incorporados a la Cámara.

El señor Rugo, manifestó que el Senado no estaba capacitado para pronunciarse sobre los diplomas mientras una comisión no dictaminase sobre la calidad del delito de cuya participación se imputaba a los electos, y que en consecuencia votaría para que se designara una comisión investigadora.

Rodríguez Saa rectificó sus conceptos sobre la situación política de los gobiernos liberales de San Luis, haciendo una breve exposición.

A continuación el señor Linares expresó que los electos Cantoni y Porto se habían ensañado en el curso del debate con el partido conservador, desprestigiándole negándole todas las virtudes y atribuyéndole todos los defectos. Agregó que se olvidaba que toda la obra constructiva y la grandeza del país se debe a los partidos Conservadores, y habló del advenimiento del radicalismo del cual señaló todos sus desaciertos.

Estas declaraciones derivaron el debate a una cuestión política en la que intervinieron Aybar Augier, Caballero y Del Valle, éste en nombre de su sector hizo una vigorosa protesta.

Finalmente, los electos Porto y Cantoni refutaron algunos conceptos y acto seguido se pasó a votar el despacho de la mayoría que aconseja la designación de una comisión investigadora, siendo rechazado por 15 votos contra 6.

Se votó después el despacho de la minoría, que aconseja el rechazo de los diplomas, siendo aprobado por 14 votos contra 6.

Votaron por la afirmativa los señores Sagúier, Fanes, Llanos, Vidal, Céspedes, Antille, Del Valle, Caballero, De la Fuente, Serrey, Rodríguez Saa, Pérez Virasoro, Linares y Mora Olmedo; y por la negativa Rugo, Gallo, Bravo, Justo, Mo[illegible] y Leiva.

La sesión se levantó a las 22.45 horas.

Alrededor de la nacionalización del petroleo

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL PROFESOR INGENIERO DOMINGO MATURO, EN EL SALON DE ACTOS DE LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA, EL 19 DEL CTE., INICIANDO EL CICLO DE CONFERENCIAS PRO EXTENSION UNIVERSITARIA, BAJO LOS AUSPICIOS DEL CENTRO ESTUDIANTES DE QUIMICA

(Continuación)

Por otra parte una materia prima en el sentido industrial tiene un valor comercial que es función no solamente de la geografía económica universal, sino también y muy principalmente del progreso industrial. En ese sentido una materia prima puede dejar de serlo o en todo caso cesar de ser un producto exportable. Así por ejemplo: es lo que ocurre con el famoso salitre de Chile cuya explotación constituirá una gran fuente de riqueza y que ha perdido en valor comercial desde que la fabricación sintética de los productos nitrogenados ha alcanzado el más halagüeño éxito industrial. Esto que parece también que nuestro petróleo como producto de exportación si como se afirma, se ha conseguido en Alemania obtenerlo por síntesis en condiciones económicas ventajosas.

Por último la ganadería y la agricultura a medida que la población aumente no podrán absorber toda la mano de obra del país. El equilibrio entre la producción y el trabajo se desplazará cada vez más en el sentido de aumentar el número de desocupados con todo el cortejo de calamidades que ello comporta para nuestra joven economía.

Así, pues, y para resumir nuestras industrias madres tienden a estabilizarse por la saturación de absorción por los mercados extranjeros. La producción ganadera fluctuará alrededor de su punto crítico irresoluble, la batalla del trigo se [illegible] en los demás sectores de nuestra producción agrícola y nuestro balance comercial pasará por un punto de inflexión peligroso retardando nuestra independencia económica, sino se procede de inmediato sobre todo cuando la invasión extranjera asienta ya en la frontera y ha disparado su primer cañonazo en la lucha por conquistar el petróleo.

SU MAJESTAD, EL PETROLEO

El petróleo ha sido llamado a justo título el que sigue. No es este el momento oportuno de hablar ni de su geología ni de su química ni de su físico-química. Tampoco me atardaré en enumerar la aplicación de sus derivados los numerosos industrias que lo utilizan. Me concretaré solamente a poner de relieve su principal aplicación actual aquella por la cual la lucha por la hegemonía industrial de que hemos hablado se intensifica y generaliza. Aquella por la cual el oro negro se eleva a la categoría de Petróleo Rey: me refiero a su utilización como combustible en los motores a combustión interna. Es bien sabido que uno de los problemas básicos de la técnica moderna es dotar a la industria de un motor primario ideal, es decir que reuna el mejor rendimiento técnico, las mejores características económicas, es decir, precio de compra bajo, instalación sencilla, gastos de entretenimiento y consumo mínimos. Es evidente que la disminución del costo de la energía influye sensiblemente en el costo de fabricación de la unidad del producto obtenido. Por las razones expuestas y dentro de los límites impuestos por las condiciones generales del país la tendencia moderna es la de concentrar la producción de energía en grandes centrales llamadas supercentrales. Esta es una de las razones que obligará a Europa en su lucha con EE. UU. a asociarse permitiendo así que se formen supercentrales internacionales. En esas centrales, digo, el motor Diesel no tiene como rival más que las turbinas a vapor o hidráulicas y el predominio de uno de ellos dependerá naturalmente de la riqueza del país en petróleo, carbón o hulla blanca en primer lugar y para los países privados de ellos de un complejo de factores variable en cada caso pero en donde un modo general triunfa el Diesel.

Pero las exigencias de la vida moderna han impuesto a la técnica problemas diversos cuyas tendencias pueden resumirse en las siguientes palabras: sencillez, rapidez, precisión y automatismo. Más aún, y siempre como consecuencia de la lucha comercial entre otras han intensificado la lucha por el transporte rápido y económico que ha llevado al ingenio humano a realizar no como deporte, sino industrialmente el sueño de Icaro. Por otra parte las necesidades de la defensa nacional y la influencia cada vez mayor de la industria en la potencialidad de las artes bélicas han abierto también nuevos horizontes definidos magistralmente por los militares de destacada actuación en la última gran guerra. Para no extendernos demasiado diremos que esas nuevas exigencias se traducen técnicamente no solamente por

(Continuará)

Han continuado las manifestaciones obreras de airada protesta por la ejecución de Sacco y Vanzetti

EN PARIS HUBO UN CHOQUE SANGRIENTO

LIGA PRO JUSTICIA DE LOS ELECTROCUTADOS

(Austral)

PARIS, agosto 24. — En el barrio Montmartre de esta capital, se registró anoche un gravísimo tumulto a raíz de la ejecución de Sacco y Vanzetti, provocado por elementos comunistas y obreros.

Los extremistas se distinguieron por su enardecimiento, resultando destruidas numerosas vidrieras. Los mismos construyeron barricadas en las calles para resistir a la acción policial, produciéndose sangrientos choques en los que resultaron heridos de arma blanca 10 agentes de policía, de carácter grave, habiendo otros cincuenta heridos leves.

Se desconocen las bajas que tuvieron los extremistas.

Pro justicia postuma a Sacco y Vanzetti

BOSTON, agosto 24. — En el mes de octubre próximo y a iniciativa de las organizaciones de la defensa de Sacco y Vanzetti se reunirá en ésta una conferencia tendiente a dejar constituida una Liga para que se haga justicia póstuma a los electrocutados de la cárcel de Massachusetts.

Indignación en Rusia

MOSCU, agosto 24. — Causó verdadera indignación en Rusia la noticia de saber sido ejecutados Sacco y Vanzetti. Los elementos trabajadores protestaron pública y simultáneamente por el sacrificio de esas vidas.

Los oficios del Papa

ROMA, agosto 24. — El cardenal Gasparri, le telegrafió al presidente del Círculo Católico de Torremaggiore, haciéndole saber el lugar donde nació Sacco y asegurándole que el Sumo Pontífice hizo cuanto estuvo en sus manos para salvar a los condenados de la silla eléctrica.

Gravedad de la situación en Ginebra

GINEBRA, agosto 24. — En esta ciudad el movimiento de protesta por la ejecución de Sacco y Vanzetti asumió inusitada gravedad. Tan es así que aun ella la policía tuvo que apelar a las cargas y las mangueras a la muchedumbre congregada en son de protesta frente al consulado yanqui. En un cinematógrafo que cerró sus puertas había un cartel que decía: "Cerrado por duelo" y por otra parte en una tienda se exhibía un cartel así concebido: "Protestando por la injusticia de Massachusetts, no atendemos a los norteamericanos".

"SANTA FE" en Rafaela

Después de la sucursal instalada en Esperanza y que está dando excelentes resultados, gracias a la atención que le dispensa el público, la dirección de este diario ha dispuesto se instale otra en Rafaela. SANTA FE aspira a seguir de esta manera los progresos de los departamentos del norte de la provincia, esforzándose por estar en comunicación con todos sus hombres de trabajo, haciendo por que se enteren con la mayor rapidez posible de las noticias que más le interesen.

La población de Rafaela, laboriosa, inteligente, afecta a todas las manifestaciones de la cultura, ha de estimar en lo que vale el esfuerzo que realiza este diario por servir más de cerca sus intereses, tanto en lo que mira a su comercio, como a la agricultura, como a la ganadería, etc.

La nueva sucursal será inaugurada el próximo domingo, en el local de la calle Boulevard Santa Fe N.o 262, vendo para el efecto el Administrador de SANTA FE, señor Diego Lazo Cunningham y el subdirector señor José Torralvo.

MOVIMIENTO POLITICO

AUTORIDADES DEL COMITE IRIGOYENISTA "MARIANO MORENO"

Ha quedado constituído el comité irigoyenista "Mariano Moreno", en calle Balcarce 1677. Las autoridades del mismo son las siguientes:

Comisión directiva. — Presidente, doctor Alejandro Greca; vice 1o. Sr. Manuel Mongín; vice 2o. Sr. Juan B. Gallo; secretario general, Sr. Rómulo Marelli; secretarios: señores Juan Figueroa y Manuel García; tesorero, Sr. Juan Egiano; protesorero, Sr. Arturo Helbling.

Vocales: Manuel Sánchez, Roberto Matteucci, Santiago Croci, Alfredo Marsili, Juan M. Parola, Jorge Sambarino, Juan Constantini, Carlos Coombes, Humberto Mariani, Angel Grimoldi, Vicente Mancilla, Avelino González, René E. Rozinski, Agustín Mancel, Emilio Gambon, Carlos Catalani, Jacinto Berzone, Lorenzo Gomez, José Rossi, Eugenio Novaresco, Marcelino Díaz, Gregorio Santillán, Juan Valentinuzzi, Pedro Giorgi y Juan Sierra.

Convencionales: Constante Gerard y Juan B. Gallo.

Delegados al Comité Departamental: Sr. Ovidio Molinas y Juan García.

Comisión de propaganda. — Presidente, Sr. Luis Valentinuzzi; vice 1o, Juan García; vice 2o, Juan Gualini; secretario general, Sr. Miguel J. Junger; secretarios, señores Ramón Villarreal y Santiago Costa; tesorero, José J. Lapouge; protesorero, Adriano Contreras.

Vocales: Oscar del Moral, Lino Martínez, Ceferino Storani, Angel J. Mori, Angel Mencia, José Albertelli, César Mandolini, José Morales, Enrique Mandolini, Jorge Zavirla, Juan Pereyra, Ramón Sánchez, Isidoro Martínez, Juan Fiorese, Miguel Castronovo, José Sánchez, Filiberto Castro, Néstor Carlezzi, José Thouire, José Corti, Juan Castillo, Lorenzo Novaresco, Francisco Pereyra, Francisco Villini, Carlos F. Bianchi, Carlos del Valle, Adolfo Robert, Antonio Scittolini, José E. Lona, Indalecio Ruiz, Arsenio Martínez, Pedro Saleck, Avelino González, Héctor Gervassoni y Domiciano Céspedes.

INAUGURACION DEL SUBCOMITE IRIGOYENISTA OBREROS UNIDOS "Dr. MARCOS ANELLO"
Su inauguración

Ha quedado inaugurado el subcomité irigoyenista "Obreros Unidos, Dr. Marcos Anello", en la sección 3a. de esta capital. Acudió una numerosa concurrencia. Hablaron los señores José M. Fuentes, Beney y Balmaceda.

Fueron designados presidentes honorarios, los señores diputados Adolfo Costa, concejal doctor Armando Antille, doctor Pedro Gómez Cello, doctor Leandro Meiners y diputado nacional don Vicente Ingaramo.

LEGISLATIVAS

SE CITO A LAS CAMARAS PARA SESIONAR EL DIA DE MAÑANA
Asuntos a tratar

La secretaría de la Cámara de Diputados ha invitado a cada uno de sus miembros a la asamblea que celebrarán las HH. CC. legislativas, el día 26 del corriente a las 14 horas. En la sesión se tratará el mensaje del Poder Ejecutivo, en el que solicita acuerdo para designar juez de sentencia de la 1a. nominación de la 1a. circunscripción judicial, al doctor José L. Fontanarrosa; juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, al doctor Calixto Lassaga (hijo) y en sustitución de éste al doctor Emilio F. Tusada, ambos para la segunda circunscripción judicial. Después se considerarán los proyectos incluídos por el Poder Ejecutivo en el decreto de convocatoria.

—Igual citación ha hecho la secretaría de la Cámara de Senadores a sus miembros.

Se trata de constituir una comisión de padres en Barrio Calcagno

A invitación de la Directora de la Escuela de Barrio Calcagno, señora Georgina López Pascual de Pujato se reunieron la pasada semana numerosos padres de alumnos concurrentes a la expresada escuela, a efecto de constituir una comisión de padres, la que tendría a su cargo propender en toda forma para dotar a la escuela de los elementos que puedan redundar en una mayor eficacia de la misma, ya sea en cuanto a asistencia, erección de una caja, etc.

Se resolvió en dicha reunión convocar para una próxima a la que se invitará a todos los padres de los alumnos.

Estaban presentes en la reunión de referencia las señoras Isabel de Viri; Antonia Navarro, Trinidad M. de Alvarez; Matilde López; Luisa de Lorenzetti; Matilde de Zoloza; Margarita B. de Ingaramo; Silvia Stevia Gerstand y Catalina C. de Elutero y los señores Domingo Fontana, Pedro Lassaga, Antonio Navarro y Juan C. Blanco.

Quebrantos comerciales

Convocatorias. —

Tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de la firma Roca, Fernández que opera en Las Hondureñas. Se aceptó el siguiente concordato: Pago del 30 por ciento a los acreedores que serán pagaderos a 1 año de plazo en dos cuotas iguales a los 6 meses con garantía de doña Catalina B. de Fernández. Se estimó la situación económica en esta forma: Activo $ 75.103.73; Pasivo $ 94.333.20.

Nuevas firmas. —

En el Registro Público de Comercio se anotó la reforma de estatutos de la Compañía de Electricidad de Rafaela Cooperativa Ltda.

— Se anotó la modificación del contrato Droguería Las Colonias, Ltda. modificándose los artículos 1.o y 3.o de los estatutos.

— Quedó anotado el contrato de la Sociedad Cooperativa Irigoyen Ltda. que gira con un capital de 10.000 pesos y con duración de 10 años en Irigoyen.

La compra de leña para los Ferrocarriles del Estado ha sido reglamentada por el Ministerio de O. Pùblicas de la Nación

A través del Departamento San Javier

Abriendo paso a la colonización, en el distrito del mismo nombre fornidos criollos suprimen a fuerza de hacha el obstáculo de los montes

Visitando la colonia y los hornos donde se elabora carbón vegetal

UN SIMPATICO AGENTE DE CIVILIZACION EN PLENA CHACRA — LA ESCUELA FISCAL DE SAN JOSE

(De nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete)

AGOSTO 16 — La colonia de San Javier está en plena era de prosperidad.

ARRASANDO MONTES

Se procede en ella afiebradamente, por varias cuadrillas de peones movilizados ex profeso, a descongestionar de montes la zona que aún yacé inculta para dedicarla a la agricultura.

La visita a la colonia la efectué el viernes 12 del corriente en la grata compañía del prestigioso vecino y comerciante de San Javier don Juan Fiol, quien hiciera a modo de amable cicerone.

VISTAZO A LA COLONIA

Se descubre de un simple vistazo una hermosa zona agrícola en estado de florecimiento fecundo; lindas chacras todas sembradas de plantaciones de lino, mientras en otras los agricultores preparan la tierra para sembrarla.

Como decía al principio, cuadrillas de peones proceden en la parte donde hay monte, a voltear árboles y más árboles, de modo de dejar el campo en condiciones de ser colonizado.

ELABORANDO CARBON

El producto de este desmonte se industrializa, como es de suponerlo, y con buenos resultados.

En efecto, se obtiene a base de él el carbón vegetal.

Con este motivo, en diversas direcciones se ven diseminados los clásicos hornos de carbón, en cuyas proximidades el producto se deposita formando montañas.

Por todo esto, San Javier, a no dudarlo, a la vuelta de muy pocos años habrá de ser una zona agrícola llamada a producir seguramente muchos miles de toneladas de cereales.

AGENTE DE CIVILIZACION

Seguimos con mi cicerone, el Sr. Fiol, por el amplio y hermoso camino que va para Alejandra y Romang y a unas tres leguas de San Javier sorprendemos la simpática presencia de una escuela fiscal.

—De su frontispicio, de pintura rosada, se destaca flameando al viento la fraternal bandera argentina.

A invitación de mi acompañante, que no pude menos de aceptar gustoso, detengo el Rugby frente a la misma para hacerle una visita.

LA ESCUELA FISCAL DE SAN JOSE

Nos recibe colmándonos de atenciones su director señor Miravetti que al enterarse de que se hallaba en presencia del agente viajero de "Santa Fe", manifestase lisonjeramente sorprendido. — Cuanto me agrada—dice—esta visita de un representante del diario "Santa Fe", por el que siento muchas simpatías así como por su director Don Salvador Espinosa.

Desde hace numerosos años — sigue diciendo el Sr. Miravetti—soy suscritor y admirador de esa hoja, por ser el órgano del pueblo y particularmente amigo de los maestros.

EL CULTO DEL NIÑO

¿Cuántos niños asisten a la escuela?—pregunto más adelante.

—Más de cincuenta — nos responde su director.

—¿Y como es posible que Ud. solo pueda educar tal número de alumnos?

—Lo hago, y con mucho agrado por cierto, en dos turnos, de mañana y tarde.

—Calculo que la tarea le resultará muy pesada.

—No importa — responde el señor Miravetti — porque es una labor que la realizo muy agusto.

Estoy familiarizado con el trabajo y por otra parte la educación del niño me entusiasma. La profeso como un culto predilecto y el día feriado o lluvioso, en que la escuela añora la algarabía de los niños porque faltan de clase, me siento contagiado de esa añoranza, los extraño.

Me encuentro por otra parte muy cómodo ejerciendo la docencia en esta colonia de San José, donde el vecindario lo constituyen excelentes personas, de bondadoso carácter y creo que todos los padres están del todo conformes de mi labor.

EL PASTO ESPIRITUAL

A esta altura de la plática, el señor Miravetti nos invita a un recorrido por las dependencias de la escuela, cosa que aceptamos complacido.

Se está en clase. Los niños al notar nuestra presencia, dando muestras de su buena educación, se ponen de pie como graciosos soldaditos y nos dirigen un cariñoso "buenos días señores".

Se advierte que reina entre el alumnado una mesurada disciplina y mutuo respeto que se exterioriza singularmente hacia el señor director, todo lo cual habla honrosamente de la acción edificante que éste despliega.

La pequeña aula se ve repleta de niños que rumean las primeras nociones de diversas materias.

En el fondo obscuro de grandes pizarrones se ven signos o dibujos trazados por la tiza, problemas aritméticos que los alumnos deben resolver y de las paredes penden cartulinas reproduciendo algunos motivos de estudio.

LA EFIGIE DE SARMIENTO

En la parte principal del edificio se nota la presencia de un gran cuadro reproduciendo la figura venerable del eminente educacionista argentino, Domingo Faustino Sarmiento, como guía espiritual de aquella casa.

Después de la visita nos despedimos del señor Miravetti y nos retiramos con mi acompañante, llevando por mi parte la mejor impresión de la cultura y demás bondades personales de ese abnegado maestro que pasa la vida en aquellas soledades entregado como un apóstol al culto de la enseñanza.

FIGURA QUE HONRA A LA DOCENCIA

En el vecindario pude informarme de que éste se halla sumamente satisfecho por la eficiente labor del director de la escuela fiscal, de quien se tiene un elevado concepto como hombre de amplia ilustración en cuestiones pedagógicas, que honra al magisterio por lo que es lástima que un elemento de sus relevantes condiciones no difunda sus luces en un centro importante de población.

ESPIRITU DE ABNEGACION

Pero en fin es esa la suerte que les espera a ciertos maestros como el señor Miravetti, permanecer aislados, en una especie de destierro sin más vecindad que los montes y campos solitarios y sin otro techo casi se diría que el cielo. Es una resignada vida de anacoreta, en cuanto que los vecinos que más cerca distan de la escuela, se hallan radiedos a una legua de distancia.

No es aquel el único educacionista en la campaña que actúa en tales condiciones, y si por lo menos tuvieran las comodidades indispensables para su bienestar, casa confortable para morada del director, etc., como lo merecen, el sacrificio que todo ello importa se les haría más llevadero.

OBRA INCOMPLETA

Pero nada. Si bien es cierto que el gobierno ha construído escuelas dotadas de habitaciones para sus directores, no son pocos los que aun no gozan de ese beneficio por cuanto falta hacer en la provincia otras construcciones con comodidad para aquéllos y sus familias.

Y así no resulta extraño — hay que decirlo con cruda franqueza en obsequio a la verdad—haya maestros de campaña que con su familia se ven hacinados en una pieza, cuando ésta no es una pocilga.

Al cronista que recorre toda la provincia le es dado frecuentemente presenciar esos cuadros. Menos mal que, como queda dicho, el gobierno del señor Aldao ha remediado esa situación, pero repito queda no poco por hacer todavía para que todos los maestros de escuelas destacados en la campaña tengan su casa confortable y sana.

—o()o—

En Matilde se instalará una usina eléctrica

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO AUTORIZANDOLO

Autorizando la instalación de una Usina Eléctrica en Matilde se dió un decreto que dice así:

Santa Fe, agosto 18 de 1927 — Vista la nota de la Comisión de Fomento de Matilde, solicitando para firmar con el señor Aurelio Fernández, un contrato de instalación de una usina de luz eléctrica y fuerza motriz en la citada localidad; estando sus cláusulas dentro de las conveniencias y atento lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, Se resuelve:

1o.) Autorizar a la Comisión de Fomento de Matilde, para que firme con el señor Aurelio Fernández, el contrato de instalación de luz eléctrica y fuerza motriz, que corre agregado a fojas 1 a 10 de las presentes actuaciones (Exp. 112-M-14), para la citada localidad; sin cargo ni responsabilidad alguna para el S. Gobierno.

2o.) Inscríbase, hágase saber y pase a la expresada Comisión de Fomento, para que una vez elevado a escritura pública el contrato de referencia, acompañe copias para ser remitidas a la H. Legislatura y Dirección de Obras Públicas y Geodesia, a sus demás efectos. Aldao. — Luis M. Urdániz.

—(o)—

El puente sobre la Laguna Stubal

NECESIDAD DE RELLEÑAR EL LADO ESTE PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES

El puente carretero que existe sobre la laguna Stubal no ha sido librado aún para los vehículos, pero tiene un intenso tráfico de peatones. El lado Este del puente está aún sin rellenar constituyendo un peligro para los que se deciden a subir a él.

Son muchas las familias que acuden allí. Es por ello que es de urgente necesidad se proceda a efectuar esa mejora que viene siendo reclamada desd hace tiempo. De no llevarse a cabo lo antes, posible no sería de extrañar que se registraran lamentables accidentes que deben evitarse lo más urgentemente posible.

Por otra parte la demora en habilitar de una buena vez el mencionado puente, acarrea considerables perjuicios al vecindario de una extensa e importante zona, que se resiente del obstáculo que representa la falta de medios de comunicación y transport con la debida regularidad.

—o()o—

"La Defensa Comercial"

Con esta denominación acaba de constituirse en esta Capital un Centro de Protección al Comercio y la Industria.

Como su nombre lo indica, La Defensa Comercial velará por el buen desenvolvimiento del comercio en general proporcionando a sus asociados informes comerciales no sólo de esta ciudad, sino de toda la República, pues cuenta con representantes en todos los pueblos de alguna importancia, cobrando sus cuentas atrasadas y poniendo a su servicio el buen consejo, la ayuda y en casos necesarios la defensa jurídica a cargo de buenos abogados, por cuenta de la Institución.

Cuenta para ello La Defensa Comercial con personal técnico competente lo mismo que en su dirección administrativa, algunos de los cuales han dado pruebas de su capacidad en similares de Buenos Aires y Rosario. Los cargos directivos están integrados en la siguiente forma:

Director: Ramón Julio Otero; Administrador Domingo Torano; Secretario General, Aníbal S. Otero; Abogados Asesores, doctores Alejandro M. Greca y Aamiro Villanueva; Procurador: Elíseo A. Giménez, Escribano Público, Salvador Leiva.

Como se vé, tanto el prestigio de los distinguidos profesionales que colaboran como la seriedad que caracteriza a los fundadores de La Defensa Comercial son una garantía del fiel cumplimiento que ésta sabrá dar a sus asociados.

Provisoriamente se han instalado las oficinas en calle Suipacha 2917 U. T. 5031.

La compra de leña para los ferrocarriles del Estado

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS ESTABLECE LO QUE DEBERA PAGARSE POR CADA TONELADA

Es sabido que los ferrocarriles del Estado consumen mucha leña, especialmente en las líneas principales. La adquisición se hace en regiones del Norte ya de la provincia de Santa Fe, o yá de la de Santiago del Estero o de Tucumán. Los obrajeros imponen sus precios. Esto lo ha estudiado el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que acaba de dar un importante decreto fijando lo que debe pagar la administración general de los citados ferrocarriles. Establece que se pagará, en el sector de Añatuya al Este y de Añatuya a Vilelas, lo siguiente: leña campana pesos 12.30 la tonelada, media campana, $ 10.50 la tonelada, quebracho colorado, $ 10 la tonelada y quebracho blanco $ 9 la tonelada. Es indudable que algunos obrajeros opondrán reparos a esos precios. Desde ya se adelanta que pedirán su reforma al Ministerio de Obras Públicas, sosteniendo que la industria forestal cruza por un mal momento, y que, además son muchos los gastos que la explotación obrajera está reclamando. Sostendrán que para la leña no pueden establecerse precios fijos porque es un producto que varía según la demanda que se haga en los mercados consumidores.

De todos modos el ministerio de Obras Públicas, trata de no salir perjudicado por las oscilaciones de los precios de la leña, dado que ellas importan considerables erogaciones por las grandes partidas de ese combustible que consumen los ya citados ferrocarriles.

Se solicitará la creación de una comisión de fomento

ES EN VILLA GUILLERMINA DONDE HACE FALTA, SEGUN LOS VECINOS

Es Villa Guillermina una localidad del departamento General Obligado, que tiene un activo movimiento porque es muy progresista. Fundada hace un buen tiempo ha logrado obtener poco a poco servicios públicos cuya falta se dejaba sentir. Lo que no pasa desapercibido es el hecho de que carezca de comisión de fomento, cuando otros pueblos de menor importancia la tienen. Los más caracterizados vecinos han pensado en esto y han cambiado ideas al respecto, acordándose que se solicitará la creación al poder ejecutivo de la provincia. Como se sabe basta solo que 50 vecinos comprueben que son propietarios para pagar impuestos para que se haga lugar a la creación de la comisión de fomento. Y no olvidemos que Villa Guillermina tiene a la fecha más de 6.000 habitantes. Es justa la aspiración de aquel progresista vecindario dado que se está dejando sentir la falta de una comuna, ya que podría impulsar el progreso de la localidad. Hay otros pueblos de mucha menor importancia y que ya cuentan con comisión. Entonces, por qué carece de ella Villa Guillermina?

De allí que encontramos muy justa, repetimos, la aspiración de los vecinos. Iniciadas las gestiones ante el gobierno, deben ser atendidas y llenados los requisitos legales para que la comisión de fomento se constituya.